

La raíz *tor-, *tur- y sus derivados en la península ibérica

Autor(en): **Gordón Peral, María Dolores**

Objektyp: **Article**

Zeitschrift: **Revue de linguistique romane**

Band (Jahr): **56 (1992)**

Heft 221-222

PDF erstellt am: **24.04.2024**

Persistenter Link: <https://doi.org/10.5169/seals-399889>

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Inhalten der Zeitschriften. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern.

Die auf der Plattform e-periodica veröffentlichten Dokumente stehen für nicht-kommerzielle Zwecke in Lehre und Forschung sowie für die private Nutzung frei zur Verfügung. Einzelne Dateien oder Ausdrucke aus diesem Angebot können zusammen mit diesen Nutzungsbedingungen und den korrekten Herkunftsbezeichnungen weitergegeben werden.

Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Die systematische Speicherung von Teilen des elektronischen Angebots auf anderen Servern bedarf ebenfalls des schriftlichen Einverständnisses der Rechteinhaber.

Haftungsausschluss

Alle Angaben erfolgen ohne Gewähr für Vollständigkeit oder Richtigkeit. Es wird keine Haftung übernommen für Schäden durch die Verwendung von Informationen aus diesem Online-Angebot oder durch das Fehlen von Informationen. Dies gilt auch für Inhalte Dritter, die über dieses Angebot zugänglich sind.

LA RAÍZ *TOR-, *TUR- Y SUS DERIVADOS EN LA PENÍNSULA IBÉRICA

Hace años, el lingüista suizo Paul Aebischer señaló un étimo prelatino *TAURUS 'montaña', 'elevación del terreno', para una serie de voces romances, entre ellas el apelativo catalán *turó* 'cerro' y el ant. francés *toro* 'colina'⁽¹⁾. Posteriormente, A. Dauzat relacionó ciertos nombres de lugar franceses con la misma raíz⁽²⁾, y, asimismo, más recientemente, J. Corominas, retomando la idea de Aebischer, ha mostrado que el área de difusión de este tipo puede ampliarse considerablemente, tanto hacia el este (señala representantes hasta en el área retorrománica) como hacia el oeste (no demuestran otra cosa topónimos del tipo de *Turón*, en Oviedo, y *Torón*, en La Coruña)⁽³⁾. De la existencia de huellas comparables en las zonas de Baleares y Asturias ha presentado pruebas A. Galmés de Fuentes⁽⁴⁾. Pero los descendientes de dicho radical — y esto es lo que me propongo mostrar en el presente trabajo — se hallan difundidos, al menos en la Península Ibérica, por un área muchísimo más amplia de lo que hasta ahora se ha supuesto. Sucede que estos descendientes son rastreables tanto en el vocabulario de hablas y dialectos hispánicos como en los nombres de lugar de la mayor parte del territorio peninsular. No debe extrañar el hecho de que las — realmente copiosas y palpables — huellas que de esta raíz perviven en la toponimia no hayan llamado apenas la atención de los lingüistas, ya que esta — por cierto, fascinante — parcela de la lengua aún no ha sido abordada de modo sistemático en el territorio español (excepción hecha tan sólo de Cataluña). Lo que es más raro es que ni siquiera ciertos dialectalismos hayan sido puestos en relación por

(1) P. Aebischer, «Le catalan *turó* et les dérivés romans du mot prélatin TAU-RUS», en *Bulletí de Dialectologia Catalana*, 1930, pp. 193-216.

(2) Véase A. Dauzat, *La toponymie française*, Payot, París, 1971, pp. 221-222.

(3) J. Corominas extrae del *Rätisches Namenbuch* (*Tópica Hespérica*, Madrid, Gredos, 1972, t. II, pp. 175-176) nombres de lugar como *Piz Turun*, *Torron Alty*, en documento medieval de la Baja Engadina, *subtus Thurun*.

(4) A. Galmés de Fuentes, «Toponimia asturiana y asociación etimológica», en *Lletres asturianas*, 19, pp. 31-40; «Toponimia balear y asociación etimológica», en *ARCHIVUM*, XXXIII, pp. 409-420.

ningún etimólogo con el citado radical prerromano *TAURUS. Así, hallamos en andaluz

- *turrillo* 'piedra de regular tamaño, sin labrar, que se emplea en algunas obras';
- *turro* 'piedra de regular tamaño y sin labrar';
- *turromote* 'cosa que sobresale de la superficie'; 'altura considerable' ⁽⁵⁾.

En el Alto Aragón se han atestiguado los siguientes apelativos, seguramente emparentados con los anteriores:

- *turuezo* 'punta más elevada de un cerro';
- *torroco* 'terrón de tierra';
- *estorrocar* 'desterroñar';
- *tartera* 'pedregal';
- *torollu* 'bulto, chichón' ⁽⁶⁾.

También en Aragón se dan las voces

- *torrullón* (var. *torrollo*) 'morgüño, cantal, piedra de gran tamaño';
- *torrullóns* 'cielo con túmulos';
- *turrullón* 'nube grande, cielo muy encapotado' ⁽⁷⁾.

Éstas, a mi juicio, no deben derivarse directamente de *tuero* 'palo seco para encender', como piensa J. Corominas ⁽⁸⁾, pues enlazan mejor formal y semánticamente tanto con las demás voces dialectales señaladas antes como con las numerosísimas formas onomásticas que más adelante daré, sin necesidad de forzar, por ejemplo, para las andaluzas, la interpretación hacia una alteración con *turrar* 'tostar', que puede ser quizá válida para *turraco* 'tronco de árbol quemado', pero no para los otros términos.

Hasta hace no mucho tiempo debe haber existido en la mayor parte del dominio del castellano un apelativo *toruño*, en el que reconocemos igualmente el radical en cuestión. Es testimonio de la gran difusión dia-

(5) Véase A. Alcalá Venceslada, *Vocabulario Andaluz*, Madrid, Real Academia Española, 1951, s. vv.

(6) Véase J.J. Guillén Calvo, *Toponimia del Valle de Tena*, C.S.I.C., Zaragoza, 1981, pp. 81-82.

(7) Véase *ibíd.*

(8) Véase J. Corominas, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 5 tomos, Madrid, Gredos, 1980-1983 (cito en adelante *DECH*), s.v. *tuero*.

lectal de esta voz y de su gran vitalidad un tipo de nombre de lugar menor que goza de extraordinaria recurrencia. Su significado tiene que ser 'elevación pequeña y redonda del terreno, túmulo', como muestran las realidades topográficas a que siempre da nombre. La forma fonética básica parece ser la mencionada, *toruño*, de la que encontramos derivaciones morfológicas, sobre todo mediante los sufijos diminutivos *-uelo/-uela* e *-illo* (y quizá *-el*), pero también con el abundancial *-edo* (< lat. *-ĒTUM*). La base *tor-* se ve alterada fonéticamente, por un lado, por metafonía, ejercida desde los mencionados sufijos diminutivos tónicos⁽⁹⁾, y, por otro lado, por influjo de un vocablo de origen bien distinto, pero de configuración similar fónica, *torre*, esto es, por una de las extremadamente frecuentes en toponimia etimologías populares⁽¹⁰⁾. He aquí los abundantes materiales toponímicos que he recogido de este vocablo castellano:

- Sevilla: *La Turruñuela* (Alanís)
Alto/Cerro del Turruñuelo (Guadalcanal)
El Turruñuelo (San Nicolás del Puerto)⁽¹¹⁾
Cortijo el Toruño (Utrera)
Dehesa de Toruño (Mairena del Alcor)⁽¹²⁾
La Turruñuela (Sevilla)
El Toruño (La Rinconada)
El Toruñillo (La Rinconada)⁽¹³⁾
Cerros del Toruño (Alcalá de Guadaira)⁽¹⁴⁾;
- Huelva: *Casa del Toñoruelo* (El Almendro)
Casa de Toreñuelo (San Juan del Puerto)
El Torreñuelo (Huelva)
Cortijo Los Torruños (Cortegana)
Casa del Torruñuelo (Aljaraque)
Toruño (Almonte)⁽¹⁵⁾;

(9) De este modo se explican las variaciones de las vocales átonas: *Tur[r]eñuelo*, *Tor[r]eñuelo*, *Tiriñuelo*, *Ter[r]iñuelo*.

(10) Por una relación asociativa con *torre*, facilitada claramente por el desuso del apelativo *toruño*, se explican las variantes que acusan vibrante geminada.

(11) Véase M.D. Gordón Peral, *Toponimia de la Serranía de Sevilla. Estudio lingüístico e histórico*, Sevilla, Publicaciones de la Universidad, 1990, p. 314.

(12) Véase S. Ruhstaller, *Toponimia de la región de Carmona*, Serie Romanica Helvetica, Berna, Francke, 1992, s.v.

(13) Datos del mapa 12-39 del Servicio Geográfico del Ejército (coordenadas 43-57 y 45-58). El nombre del término de La Rinconada se documenta en el año 1506 como *Donadío o Hazas del Toruño* (véase M.A. Ladero Quesada, «Donadíes en Sevilla. Algunas notas sobre el régimen de la tierra hacia 1500», en *Archivo Hispalense*, 181 (1976), pp. 19-91, p. 63).

(14) Dato del mapa del Servicio Geográfico del Ejército, hoja 13-40.

(15) Datos de M.P. Noblejas Pérez, *Repertorio de nombres geográficos. Huelva*, Zaragoza, 1979, s.vv.

- Badajoz: *Tiriñuelo* (Guareña)
El Toruno (Usagre)
Turuñuelo (Villagonzalo)
Quebrado del Turuñuelo (Medellín)
Los Turuñuelos (Medellín)
Dehesa de Turuñuelos (Guareña)
Turruñuelo (Azuaga)
El Turruñuelo (Valverde de Llerena)⁽¹⁶⁾;
- Córdoba: *El Torroñuelo* (Guijo)
Turruñuelos (Córdoba)⁽¹⁷⁾;
- Cádiz: *Torreñuelo* (Tarifa)
Los Toruños (Puerto de Santa María)⁽¹⁸⁾;
- Málaga: *Torruñuelo* (Sierra de Yeguas)⁽¹⁹⁾;
- Granada: *Toruño* (Íllora)⁽²⁰⁾;
- Jaén: *Arroyo de los Turruñuelos* (Úbeda)
Torreñuelo (Villanueva de la Reina)⁽²¹⁾;
- Zaragoza: *Toroñedo* (Limpiaque)
Toroñel (Épila)⁽²²⁾;
- Salamanca: *El Ter(r)iñuelo*
El Turuñuelo⁽²³⁾;
- Oviedo: *Toraño* (Parres)
Turueño (Villaviciosa)⁽²⁴⁾;
- La Coruña: *Toroño*⁽²⁵⁾.

(16) Datos de V. López Azorín, *Repertorio de nombres geográficos*. Badajoz, Zaragoza, 1979, s.vv.

(17) Datos de Consejería de Obras Públicas y Transportes, *Inventario de toponimia andaluza* (9 tomos), Sevilla, 1990 (citado de aquí en adelante *Inventario*); véase t. 3, s.vv.

(18) Datos de *Inventario*, t. 2, s.vv.

(19) Véase *Inventario*, t. 7, s.v.

(20) Véase *Inventario*, t. 4, s.v.

(21) Véase M.R. Muñoz Pomer, *Repertorio de nombres geográficos*. Jaén, Valencia, 1974, s.vv.

(22) Véase A. Callado García, *Repertorio de nombres geográficos*. Zaragoza, Valencia, 1974, s.vv.

(23) Nombres salmantinos citados por A. Llorente Maldonado, *Toponimia e Historia*, Granada, 1970, p. 11.

(24) Citados por A. Galmés de Fuentes, «Toponimia asturiana y asociación etimológica», *art. cit.*, p. 34.

(25) Citado por R. Menéndez Pidal, *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, Madrid, 1982 [17ª ed.], p. 51. Está documentado en la *Chronica Adelfonsi Imperatoris* — dice Menéndez Pidal — como *Torogno* (*ibíd.*).

Difícilmente podrían considerarse los nombres anteriores simples variantes y sufijados en *-uelo*, *-a* del ya derivado *terruño*, como quiere A. Herrera García para el topónimo *El Turruñuelo* de Sanlúcar la Mayor (Sevilla), que encuentra mencionado en texto eclesiástico de 1763⁽²⁶⁾. Y tampoco, ni mucho menos, debe tomarse como una «forma gallega, debida a la inmigración», el topónimo *El Toruño* de La Rinconada (Sevilla) — a la manera como lo hace V. García de Diego López⁽²⁷⁾ —, por la sencilla razón de que en absoluto es una forma aislada. De todos modos, no hay que perder de vista una probable conexión entre los topónimos mencionados y el término *terruño*, que tiene paralelo sólo en el gall. y port. *terrunho*, y cuyo origen cierto no está claro, pues es voz documentada escasamente, y quizá provenga de un cruce entre la serie de voces a la que remiten los nombres que aquí analizamos, de distinto étimo, y los derivados del lat. TĒRRA⁽²⁸⁾. Difícil de aclarar resulta, por otra parte, si la — evidente — relación existente entre *toruño* y el lat. TŌRUS, que tuvo, entre otras más frecuentes, la acepción ‘parte elevada del terreno, eminencia’⁽²⁹⁾, es la de una ascendencia directa⁽³⁰⁾, o si *to-*

(26) Véase A. Herrera García, «De toponimia mínima aljarafeña», en *Miscelánea de trabajos de investigación ofrecida al Dr. D. Vicente García de Diego López*, Sevilla, 1982, p. 61.

(27) Véase V. García de Diego López, «Estudio histórico-crítico de la toponimia mayor y menor del Antiguo Reino de Sevilla», en *Archivo Hispalense*, 97 (1959), p. 103, obra, por lo demás, de ínfima calidad, y ya reseñada en varias ocasiones por mí (véase, por ejemplo, M.D. Gordón Peral, «De toponimia hispalense», en *Philologia Hispalense*, 2 (1988), pp. 141-151).

(28) J. Corominas (*DECH*, s.v. *tierra*) ni se cuestiona el origen del cast. *terruño*, ni se decide por una filiación concreta del gall. y port. *terrunho*, que, en último término, ve como «voz provincial con arraigo antiguo», dándola, claro es, como al término castellano, entre los derivados de *tierra*.

(29) Véase C. Goicoechea, *Diccionario Latino-Español*, Madrid, 1963, s.v. *TORUS*, -*I*. No señalan, extrañamente, esta acepción A. Ernout y A. Meillet en su *Dictionnaire étymologique de la langue latine. Histoire des mots*, París, Klincksieck, 1979 [4ª ed.], s.v. *TORUS*, -*I*, quienes ignoran también la etimología de la voz: «sans étymologie claire, comme *funis*, et sans doute emprunté?». Corominas (*DECH*, s.v. *tuero*) da, como Goicoechea, el sentido *TORUS* ‘bulto o protuberancia del terreno’.

(30) El simple *TORUS* pervive con la forma *tuero* y con el valor semántico muy divergente de ‘palo seco cortado para encender’ en hablas andaluzas, según ha apuntado ya J. Corominas. Este etimólogo señala que «Fernán Caballero la tenía por palabra especialmente andaluza», pero adjunta otros datos que atestiguan una mayor difusión, comparando gall. *tóro* y *toro* y port. *tôro* y *toro*, entre otros (*DECH*, s.v. *tuero*). Puedo añadir, por mi parte, que la he oído en Guadalcanal y Alanís (provincia de Sevilla) con el valor de ‘leño de la encina’ (el tuero se transporta en carros arrastrados por bueyes en la fiesta de la Cruz de Mayo).

ruño — a juzgar por la extraña derivación *-uño* — remonta a otra lengua indoeuropea de sustrato.

Si bien esta voz *toruño* es, con todas sus variantes fonéticas y derivados mediante sufijos, el descendiente de *TAURUS más abundantemente representado en la toponimia hispánica, no es, ni mucho menos, el único. He logrado recopilar una extensa lista de nombres de lugar que igualmente parecen contener continuaciones romances de *TAURUS, nombres que sorprenden por su gran diversidad morfológica:

- Sevilla: *La Torruca, La Torrica, El Terrón*⁽³¹⁾, *El Turullote*⁽³²⁾;
 Huelva: *Barra del Terrón, Cabezo del Terrón, Río Terrón, Casa del Turrón, Casa de Torezano, Torín de la Mesa, Arroyo del Torrillo, Casa de Torromo*⁽³³⁾;
 Granada: *El Turón*⁽³⁴⁾; *Toruno, La Torrilla, Turilla, Turillas, Turón, Turrillas, Turroneira, El Turro, Turrillo*⁽³⁵⁾;
 Córdoba: *Las Turillas, Las Torricas, El Torocho, Torocillo, Turón, Turullote*⁽³⁶⁾;
 Cádiz: *El Turrujal* (Medina-Sidonia)⁽³⁷⁾;
 Málaga: *El Turón o Torón*⁽³⁸⁾, *El Turón*⁽³⁹⁾, *Turón*⁽⁴⁰⁾;
 Almería: *Turre, Turrillas*⁽⁴¹⁾;

(31) Véase M.D. Gordón Peral, *Toponimia de la Serranía de Sevilla. Estudio lingüístico e histórico*, Sevilla, Publicaciones de la Universidad, 1990, p. 319.

(32) Este último nombre ecijano se halla ya documentado en el *Libro del Repartimiento de Écija*, de 1263 (véase J. Hernández Díaz y otros, *Catálogo Arqueológico y Artístico de la provincia de Sevilla*, Sevilla, 1965, t. III, pp. 263, 264, 270, 344, 365).

(33) Véase M.P. Noblejas Pérez, *op. cit.*, s.vv.

(34) Citado por R. Menéndez Pidal, *Orígenes...*, p. 413.

(35) Véase *Inventario*, t. 4, s.vv.

(36) Datos de *Inventario*, t. 3, s.vv.

(37) Datos de *Inventario*, t. 2, s.v.

(38) Dato del mapa del Servicio Geográfico del Ejército, hoja «Teba»; aparece mencionado ya en el *Poema de Alfonso XI* (véase Yo Ten Cate, *Poema de Alfonso XI. Estudio preliminar y vocabulario*, Amsterdam, 1942, p. 340).

(39) Mapa del Servicio Geográfico del Ejército, hoja 15-44.

(40) Véase *Inventario*, t. 7, s.v.

(41) Véase *Inventario*, t. 1, s.vv.

- Badajoz: *Barranco Huerta Terrón* (varios), *La Terrona*, *Los Terrucos*, *Sierra del Toro*, *El Torruco* (en tres puntos), *Sierra/Rivera de Troya* (en dos puntos)⁽⁴²⁾;
- Jaén: *Casa Terrones*, *Cortijo Terrones*, *Los Terrones*, *El Torín*, *Torrillo*, *Torrizo*, *Torruca de Zarco*, *Turillas*, *Turriague*, *Turullote*, *Turruchel*, *Turrilla*⁽⁴³⁾;
- Granada: *Toruno*, *La Torrilla*, *Turilla*, *Turillas* (varios casos), *Turón*, *Turrillas*, *Turronera*, *El Turro*, *Turrillo*⁽⁴⁴⁾;
- Murcia: *La Torrosa*, *Río Turrilla*, *Los Torretes*⁽⁴⁵⁾;
- Ávila: *El Terronal*, *Los Terronales*, *El Torochal*, *Torocho*, *Torochos*, *Fuente del Toro*, *Pico del Toro*, *El Toro*, *Los Turrales*, *Cerro Las Turras*, *Turras*⁽⁴⁶⁾;
- Salamanca: *Turra*, *Las Terroñas*;
- Ciudad Real: *Miguelturra*⁽⁴⁷⁾;
- Guadalajara: *Barranco del Torete*, *El Torete*, *Loma Torete*, *Despeñado Torrientes*, *Las Turruleras*, *Senda de la Troya*⁽⁴⁸⁾;

(42) Datos de V. López Azorín, *op. cit.*, s.vv.

(43) Véase M.R. Muñoz Pomer, *op. cit.*, s.vv.

(44) Véase *Inventario*, t. 4, s.vv.

(45) Véase M.J. Vallcanera Calatayud, *Repertorio de nombres geográficos*. Murcia, Valencia, 1976, s.vv.

(46) Véase M.A. López Navarro, *Repertorio de nombres geográficos*. Ávila, Zaragoza, 1979, s.vv.

(47) Nombre citado por A. Llorente Maldonado, *loc. cit.* A. Llorente avanza, para este topónimo y el de *Miguelturra* (Ciudad Real), la hipótesis de un étimo lidio *tyrra* 'torre, castillo', coincidente con el nombre geográfico repartido por el Mediterráneo oriental, y que Kretschmer y Krahe consideran de carácter lidio; «topónimo propio — dice — de los tirsenos o tirrenos, es decir, de los etruscos y de otros pueblos del mismo origen, como los tartesios o turdetanos, en cuyos gentilicios parece hallarse, como raíz, la palabra lidia *tyrra* [...], ¿sería muy descabellado pensar que estas *turras* de la Meseta son el recuerdo de una expansión — colonizadora, política o simplemente cultural — de los tartesios o de los turdetanos hacia las cuencas del Guadiana, Tajo y Duero?». No obstante, resulta menos aventurado relacionar el nombre salmantino *Turra* con los demás de la lista del presente trabajo, y así con la raíz TOR-/TUR- (el topónimo *Miguelturra* de Ciudad Real, por lo demás, parece ser una simple forma antroponímica impuesta a la posesión de un repoblador — tal vez procedente del pueblo salmantino de *Turra* — ya en época castellana).

(48) Véase M.C. Yago Andrés, *Repertorio de nombres geográficos*. Guadalajara, Valencia, 1974, s.vv.

- Toledo: *Los Terruzos, Cerro de Torina, Garganta de Torinas, Collado del Toro, Risco Toro, Montes Torozos, Casa del Torrique, Torrico* (varios), *Corral del Trozo*⁽⁴⁹⁾;
- Teruel: *Barranco de la Terinosa, Fuente del Terreco, Alto de la Torana, La Torrica, La Torroya, Mas de Turulet, Masia de Torre Trullén*⁽⁵⁰⁾;
- Zaragoza: *La Terrona, Toroñel, Torozuelo, El Toruco, El Toruco, Torrellas, El Torrellón, Torrocal, Torricos, Senda del Torrocho, Torrozuelo, Turrullón, Turrullones, Cerro del Turrón, Turruquiel*⁽⁵¹⁾;
- Huesca: *Terrigüelo, Barranco del Terrao, Terroz, Barranco del Toronzué, Torozuelo, Monte Torullón, Toronzué, Castillo de Toruñana, Torrezuelos, Barranco Torricón, Val de Torro, Torrocal, Torrollón, Torrullón, El Turrullón, Torrolluala del Obico, Torrolludas, Torruellola*⁽⁵²⁾, *Torruella, Torrón, Torrotas, Torrozuales, Torreco, Torruellos, Campo de Troya*⁽⁵³⁾;
- Valencia: *Las Torrillas*⁽⁵⁴⁾;
- La Coruña: *El Torón*;
- Oviedo: *El Torón*⁽⁵⁵⁾.

Evidentemente, el tipo toponímico que nos ocupa presenta muy variadas sufijaciones, con frecuencia característicamente dialectales, y, además con modalidades diversas; así:

- oca, -ocal, -ueco, -uquiel;
- ozo, -oza, -ozuelo, -uzo, -uezo;
- uño, -uña, -oñel, -oñedo;
- ico, -icón, -eco, -ique, -igüelo;
- ollo, -olla, -oya, -ullo, -uyo, -ollón, -ullón, -ullén, -ulera, -ulet, -uella, -olluala, -olluola;

(49) Véase V. Cerverò Pozo, *Repertorio de nombres geográficos*. Toledo, Valencia, 1975, s.vv.

(50) Véase V. Muñoz Garrido, *Repertorio de nombres geográficos*. Teruel, Valencia, 1974, s.vv.

(51) Véase A. Callado García, *op. cit.*, s.vv.

(52) Citados por R. Menéndez Pidal, *Orígenes...*, p. 119.

(53) Véase L. Ariño Rico, *Repertorio de nombres geográficos*. Huesca, Zaragoza, 1980, s.v.

(54) Citado por R. Menéndez Pidal, *Orígenes*, pp. 157-158.

(55) *Ibid.*, p. 413.

-ete;
 -ota, -ote;
 -ano;
 -ino, -ina;
 -osa, -oso;
 -oza, -ozo;
 -ón, -ona, -onal.

Por razón de que, al menos en el sur peninsular, muchos nombres son de época preislámica, presentan sufijos típicamente mozárabes e incluso de estratos más antiguos, y llevan -u- en el tema, y no -o-, supongo que son restos de una voz prerromana, y no ya procedentes del lat. TORUS.

Y ocurre, de hecho, que en las inscripciones se mencionan frecuentemente denominaciones personales, antroponímicas, con raíz *Tur-*: M.L. Albertos recoge las formas *Turaen*, *Turaesamu*, *Turainos*, *Turano*, *Turaius*, *Turanci*, *Turancicus*, *Turani*, comentando al propósito:

«Con este nombre encontramos el primer representante de un radical, como veremos, muy atestiguado en la Península y en toda la onomástica occidental, tanto en las regiones de influencia celta como en las de influencia iliria. Ya D'Arbois de Jubainville reconocía este radical como ilirio, y [...] más recientemente Krahe [...]. Corresponde al ide. **teu* 'hincharse', con ampliación -r **turos* 'rebotante de salud, fuerte', cf. a. ind. *turah* 'fuerte, poderoso' [...], lat. **turos* 'hinchado'...»⁽⁵⁶⁾.

Sea o no ilirio el radical inicial, no puede haber duda respecto a la filiación de las series de nombres que hemos traído a colación en este artículo, de las que se desprende la idea fundamental del arraigo y difusión del tipo oronímico TOR-, TUR- en toda el área peninsular. Debe, asimismo, subrayarse el hecho, ya apuntado por A. Llorente, de la referencia común de estos nombres a parajes donde tienen lugar enclaves arqueológicos. Nos consta que ello es cierto especialmente en los casos del *Turullote* ecijano y de *El Toruño* del término sevillano de Mairena del Alcor⁽⁵⁷⁾, donde se han localizado túmulos relacionados con enterramientos de época prehistórica⁽⁵⁸⁾.

(56) M.L. Albertos, *La onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconense y Bética*, C.S.I.C., Salamanca, 1966, p. 236.

(57) Véase S. Ruhstaller, *Toponimia de la región de Carmona*, op. cit., s.v. *Toruño*.

(58) Véase para este aspecto de la investigación toponomástica M.D. Gordón Peral — S. Ruhstaller, *Estudio léxico-semántico de los nombres de lugar onubenses*.

En resumidas cuentas, estamos ante un bello caso — otro más⁽⁵⁹⁾ — ilustrativo del valor que posee la investigación toponomástica para esclarecer aspectos de la historia del léxico hispánico, aspectos que, si contásemos tan sólo con la todavía incompleta documentación lexicológica de los dialectos, permanecerían, al menos en parte, oscuros. Un estudio sistemático, basado en una metodología científica sólida, de la toponimia hispánica, promete, pues, suministrar abundantes y valiosos datos léxicos — y no sólo de ídole complementaria — para futuras indagaciones lexicológicas; debería ser acometido sin tardanza⁽⁶⁰⁾.

Sevilla

María Dolores GORDÓN PERAL

Toponimia y Arqueología, Sevilla, 1991 (concretamente, s.v. *Toruño*), donde presentamos otros tipos toponímicos (*Motilla*, *Carramolo*, etc.) con similar motivación y, por tanto, igualmente interesantes para la prospección arqueológica.

- (59) He presentado muchos más datos toponímicos sumamente reveladores para la historia del léxico hispánico en otros trabajos: «Arcaísmos léxicos presentes en la oronimia hispánica», en *Zeitschrift für Romanische Philologie* (en prensa); «Acerca de la raíz *MUKORNO y sus derivados en la Península Ibérica. Nota crítica al *DECH*», *ibíd.* (en prensa).
- (60) Me refiero a proyectos, necesariamente de ingentes dimensiones, como el *Diccionario Toponómico de Andalucía Occidental*, que en labor conjunta con mi colega S. Ruhstaller estoy elaborando desde hace algunos años para el área más suroccidental de la Península Ibérica (véase, para más detalles relativos a esta empresa, S. Ruhstaller, «Proyecto de un *Diccionario Toponómico de Andalucía Occidental*», en *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, 1991, pp. 1304-1310).